



UNIVERSIDAD
Jaime Bausate y Meza

PLAN OPERATIVO DE INVESTIGACIÓN
2017

ENERO 2017

DISPOSICIONES GENERALES

El Plan Operativo de Investigación 2016 establece los procedimientos para alcanzar los Objetivos Estratégicos de Investigación trazados para el año 2017 en La Universidad, dentro de la competencia del Instituto de Investigación.

1. BASE LEGAL

El Plan Operativo tiene como base legal:

- a) Ley Universitaria N° 30220.
- b) Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa N° 28740.
- c) Reglamento General de la Universidad Jaime Bausate y Meza.
- d) Reglamento de investigación.

2. RUBROS QUE COMPRENDE

El Plan Operativo de investigación está conformado por los siguientes rubros:

- 2.1 Gestión de la investigación
- 2.2 Iniciativas Estratégicas

2.1. Unidades de Gestión

Las unidades operativas del Instituto de Investigación para el año 2017 serán re-estructuradas para el mejor funcionamiento y desempeño de la gestión de la investigación en la Universidad, fortaleciéndose y/o implementándose las siguientes unidades:

- **Unidad de gestión de proyectos**
- **Unidad de capacitación**
- **Unidad de semilleros de investigación**
- **Unidad de emprendimiento e innovación**
- **Unidad de archivo científico**

Las unidades de apoyo en la gestión del Instituto de Investigación son:

- **Comité de ética**
- **Comité de Derecho y propiedad intelectual**

2.2 Iniciativas Estratégicas

El Instituto de Investigación tiene como iniciativas estratégicas para el presente año:

- I. Fortalecimiento de las líneas y grupos de investigación**
- II. Financiamiento de proyectos de investigación**
- III. Programa permanente de capacitación en investigación científica**
- IV. Consolidación de semilleros de investigación**
- V. Promoción de iniciativas de emprendimiento e innovación**
- VI. Promoción de la publicación científica**

I. Fortalecimiento de las líneas y grupos de investigación

Las líneas de investigación son los ejes temáticos comunes que guían la investigación hacia determinadas áreas relevantes. Agrupan temas de interés priorizados por la Universidad en concordancia con las necesidades del país. Las líneas aprobadas para el periodo 2016-2021 se detallan en el Anexo I. Los formatos para la creación de líneas de investigación y evaluación de las mismas, se detallan en los Anexos II y III respectivamente.

Los proyectos de investigación y trabajos de tesis de pregrado de la Universidad se desarrollarán de preferencia dentro de las líneas de investigación vigentes.

Se priorizará la formación y fortalecimiento de los grupos de investigación, los que realizarán investigaciones dentro de una línea de Investigación y estarán a cargo de un Coordinador, de preferencia el investigador con mayor experiencia.

En tal sentido, se realizarán convocatorias para el financiamiento de proyectos de investigación con fondos de la Universidad y se realizarán capacitaciones para la postulación a concursos de financiamiento con fondos externos.

II. Financiamiento de proyectos de investigación

Se destinará un presupuesto anual para el financiamiento de proyectos de investigación, tanto para el financiamiento de proyectos de investigación presentados por los grupos de investigación, como para los presentados por estudiantes a través de los semilleros de investigación.

Todos los proyectos deben cumplir con el formato establecido en el Anexo I del Reglamento de Investigación.

El presupuesto del año 2017 proyectado para el financiamiento de proyectos de investigación se especifica en el Anexo IV.

III. Programa de capacitación docente en investigación científica

Como parte de las políticas y estrategias de la Universidad para el fomento de la investigación, el Instituto de Investigación tiene entre una de sus funciones coordinar la formación y capacitación de docentes y de estudiantes en investigación científica “para elevar el nivel académico y científico de los recursos humanos de la Universidad, la calidad y empleabilidad de sus egresados y la producción científica” (Reglamento, art. 7).

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES

Están dirigidas a contribuir al desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas a la investigación científica de los docentes y a la formación de nuevos investigadores. Se impulsarán las jornadas de sensibilización sobre la importancia de la investigación científica, y la utilización de herramientas novedosas para el desarrollo de las investigaciones en el campo de la comunicación social.

– Actividades de capacitación para docentes

Tipo de actividad académica	Objetivo	Expositor/Panelistas	Duración	Fecha	Nro.
Jornada contra el plagio: Taller para docentes sobre aplicación de programa informático antiplagio	Ayudar a manejar el programa Turnitin para verificar la originalidad de los trabajos de investigación de los estudiantes	Ing. Alex Meléndez	2 sesión de dos horas	27 y 29 de marzo	2
Jornada de sensibilización:	Incentivar a docentes de la especialidad a	Expositor invitado: Dr. Julio César del Valle Ballón, profesor PUCP	2 horas	Abril 10	

<i>Importancia de la investigación</i>	involucrarse en el mundo de la investigación				
Jornada de sensibilización: Reglamento para la obtención de grados y títulos	Dar a conocer el reglamento para registro de trabajos de investigación para obtener grados y títulos	Profesor Jesús Kohagura	Dos horas	Abril 17	1
Taller de inducción para calificarse como Investigador para docentes de la especialidad	Incentivar a que nuevos docentes se inscriban en el DINA de Concytec	Directora el Instituto de Investigación, Ludisleydis Bermúdez	3 horas	Abril 9	
Curso taller de actualización en metodología de investigación para docentes	Actualizar a los docentes en metodología de investigación	Docente de la UJBM	1 sesión de dos horas	8 al 12 de mayo	5
Taller APA para docentes	Actualizar a los docentes en el uso adecuado de citas y referencias	Docente de la UJBM	Tres sesiones	Mayo	
Conferencia y Taller para la elaboración de artículos científicos para revistas indexadas	Lograr que los docentes estén en capacidad de escribir artículos para revistas especializadas o indexadas y para divulgarlos en forma de AIC.	Conferencia: Especialista de CONCYTEC Taller: Especialista de la PUCP	Cuatro Sesiones Día 1: conferencia Día 2, 3, 4: taller	Junio	
Taller Búsqueda bibliográfica para la investigación y manejo de gestores bibliográficos	Reforzar los conocimientos de los docentes sobre la búsqueda de información, y manejo de gestores bibliográficos.	Docente facilitadores Luis Garay Peña, Edwin Alarcón y Prisea Vilchez		Junio	

2do semestre

Conferencia sobre logros en la lucha contra el plagio	Dar a conocer a los docentes qué se ha avanzado en la lucha contra el plagio y qué falta por hacer	Profesor Kohagura	1	Agosto	2
Seminario sobre investigación cualitativa	Presentar los diversos enfoques y las distintas herramientas metodológicas de la investigación cualitativa.	Invitado externo	5 sesiones	Set.	5
Jornada de sensibilización: Reglamento para la obtención de grados y títulos	Dar a conocer el reglamento para registro de trabajos de investigación para obtener grados y títulos	Profesor Kohagura		set	1

Curso taller de actualización en metodología de investigación para docentes	Actualizar a los docentes en metodología de investigación	Docente de la UJBM	1 sesión de dos horas	8 al 12 de octubre	5
Taller APA para docentes	Actualizar a los docentes en el uso adecuado de citas y referencias	Docente Luis Garay Peña	Tres sesiones	Octubre	
Conferencia y Taller para la elaboración de artículos científicos para revistas indexadas	Lograr que la mayor cantidad de docentes estén en capacidad de elaborar artículos con miras a convertir paulatinamente su elaboración en un indicador más de desempeño.	Conferencia: Especialista de CONCYTEC Taller: Especialista de la PUCP	Cuatro sesiones	Nov.	
Taller Búsqueda bibliográfica para la investigación y manejo de gestores bibliográficos	Reforzar los conocimientos de los docentes sobre la búsqueda de información, y manejo de gestores bibliográficos.	Docente de la UJBM	Cuatro sesiones	Nov.	

– **Actividades de capacitación para estudiantes y egresados**

Las acciones de capacitación para estudiantes y egresados que la Universidad Jaime Bausate y Meza, a través del Instituto de Investigación pone a disposición, tiene como objetivo incentivar la cultura investigativa en la comunidad universitaria, impulsando la investigación como actividad formativa fundamental.

Para ello, se impulsará la consolidación de los semilleros de investigación con el siguiente plan de actividades:

Tipo de actividad académica	Objetivo	Expositor/Panelistas	Duración	Fecha
<i>Jornada de sensibilización: Importancia de la investigación</i>	Incentivar a los estudiantes a involucrarse en el mundo de la investigación	Expositores invitados de universidades PUCP y Lima	Dos horas	Abril 10
<i>Jornada de divulgación</i> del reglamento para la obtención de grados y títulos	Dar a conocer las nuevas disposiciones para la obtención de grados y títulos, de acuerdo con la Ley Universitaria y el Reglamento de RENATI	Profesor Jesús Kohagura	Dos horas cada sesión	Abril 18 Abril 26

<i>Jornada contra el plagio</i>	Dar a conocer las medidas adoptadas por la Universidad para combatir el plagio	Profesor Jesús Kohagura e Indecopi		Abril
Curso taller para estudiantes sobre "Metodología de investigación científica"	Dotar a los estudiantes de una base teórica-práctica para que les ayude a iniciar trabajos de investigación.	Docente de la UJBM	Todos los sábados De 10 a 11.45	15, 22 y 29 de abril y 6, 13 y 20 y 27 de mayo
Aplicación de normas APA en citas y referencias	Contribuir que los estudiantes sepan citar, escribir y estructurar referencias bibliográfica de sus trabajos de investigación	Luis Garay Peña	Cuatro sesiones de 1 hora y media cada una	Lunes.

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS/SEMINARIOS/TALLERES EXTERNOS

Se promoverá la participación de docentes y estudiantes en Congresos de investigación, Seminarios y otros eventos que permitan incrementar las capacidades investigativas de la comunidad universitaria.

El presupuesto del año 2017 proyectado para el financiamiento de capacitaciones y la participación en eventos científicos se especifica en el Anexo IV.

IV. Consolidación de semilleros de investigación

Con el principio de formar a los alumnos para investigar y resolver problemas de la sociedad, se plantea como iniciativa estratégica fundamental para este año la consolidación de los semilleros de investigación.

Los semilleros de investigación están conformados por estudiantes y recién egresados (con no más de dos (02) años desde su titulación) que deseen participar en la labor investigativa de la Universidad, mediante la elaboración de proyectos de investigación con la asesoría de docentes investigadores y el apoyo del Instituto de Investigación.

El presupuesto del año 2017 proyectado para el financiamiento de las actividades de los semilleros de investigación, se especifica en el Anexo IV.

V. Promoción de iniciativas de emprendimiento e innovación

La Universidad Jaime Bausate y Meza, a través de su Instituto de Investigación, implementará en el presente año la incubadora de empresas de la Universidad, a fin de promover las iniciativas de emprendimiento e innovación de estudiantes y egresados.

Con ello se pretende dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 de la Ley Universitaria: *“La universidad, como parte de su actividad formativa, promueve la iniciativa de los estudiantes para la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de los estudiantes, brindando asesoría o facilidades en el uso de los equipos e instalaciones de la institución (...)”*

Se fortalecerá la Unidad de emprendimiento e innovación del Instituto de Investigación, la que tendrá a su cargo el desarrollo de capacitaciones, talleres, eventos y otras actividades que permitan el desarrollo de capacidades en los docentes, estudiantes y egresados para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores e innovadores.

Para ello, se dispondrá de un presupuesto anual para el financiamiento de las actividades promovidas por la Unidad de emprendimiento e innovación para dichas actividades, tal como se especifica en el Anexo IV.

VI. Promoción de la publicación científica

Se llevarán a cabo talleres para la redacción de artículos científicos con el objetivo de promover la publicación científica efectiva en revistas especializadas. Asimismo se convocarán a los profesores, administrativos y estudiantes a publicar textos y artículos de investigación y se otorgarán premios e incentivos a las mejores publicaciones.

ANEXOS

ANEXO I: Líneas de Investigación aprobadas para el periodo 2016-2021

ANEXO II: Formato para la creación de líneas de investigación

ANEXO III: Formato para la evaluación de líneas de investigación

ANEXO I: Líneas de Investigación y áreas temáticas aprobadas para el periodo 2016-2021

1. Medios de comunicación en la era digital

- Periodismo 2.0
- Comunicación audiovisual
- Televisión y nuevas tecnologías

2. Investigación en géneros periodísticos

- Crónica literaria y periodística

3. Comunicación política y estratégica

- Comunicación gubernamental
- Comunicación política y electoral
- Políticas de comunicación, marco político e ideológico
- Medios de comunicación y gobernabilidad

4. Comunicación y educación

- Investigación en periodismo

5. Comunicación organizacional

- Marketing y desarrollo institucional
- Publicidad y ventas
- Responsabilidad social

6. Comunicación para el desarrollo

- Comunicación intercultural
- Comunicación, derechos humanos, minorías sociales y étnicas.

Grupos y Líneas de Investigación

Los principales ejes de reflexión y líneas de investigación más relevantes en la dirección de investigaciones y tesis doctorales en la Universidad Jaime Bausate y Meza están ligados a la actividad desarrollada por los distintos equipos de investigación docente. A continuación se exponen las líneas de investigación de los equipos, sin que ello suponga una limitación ni en el desarrollo de temáticas de investigación, ni una división de los integrantes de cada equipo sin posibilidad de colaborar en los trabajos del resto. En este sentido, se destaca el trabajo colaborativo entre los diferentes equipos de investigación y entre los investigadores.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Área: El área establece e identifica el campo de investigación. La Universidad Jaime Bausate y Meza tiene dos áreas de investigación:

Líneas de Investigación: Son ejes temáticos en un área de conocimiento específica.

Área 1: COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Esta área abarca una amplia gama de aspectos: la teoría de la comunicación; la historia de los medios, la producción social de la comunicación; la transformación de los medios impresos, radiales, televisivos del Perú; la masificación de las tecnologías digitales y su impacto en los medios peruanos; la convergencia periodística en el Perú y sus diferentes dimensiones; las redes sociales y las audiencias en la era digital, entre otros.

1.1. Periodismo Digital

Comprende los elementos definitorios del periodismo digital; la formación de los periodistas y comunicadores en periodismo digital; el periodismo tradicional frente al periodismo digital; sus características multimedialidad, hipertextualidad y interactividad; los nuevos conceptos teóricos.

1.2. Medios y nuevas tecnologías

En el origen de los grandes cambios que se han producido en las últimas décadas en los medios de comunicación tradicionales (prensa escrita, radio, TV) se encuentra la irrupción de las nuevas tecnologías, en especial de Internet. El impacto ha sido tan grande que ha trastocado la forma no sólo de producir sino también de difundir y distribuir los contenidos. La convergencia periodística, en sus dimensiones empresarial, tecnológica, profesional y de contenidos, es una realidad en el Perú. Vivimos momentos en que las fronteras entre radio, televisión y prensa escrita va haciéndose más tenue.

Grupo 2: COMUNICACIÓN, CIUDADANÍA Y GOBERNABILIDAD

2.1. Comunicación y política

Antes, la comunicación sólo se contemplaba como un aspecto complementario del ciclo de las políticas públicas; actualmente, el cambio de contexto producido por el desarrollo de los medios de comunicación ha generado la transformación de lo que se considera comunicación política y la manera de hacer política. En tal sentido, se incidirá en el análisis de las políticas de comunicación, marco político e ideológico, así como en la comunicación política y electoral, el discurso político.

2.2. Comunicación gubernamental

El objetivo de la Comunicación Gubernamental se concentra en contribuir a la construcción del consenso. Así, toda política tiene en su propio objeto una dimensión comunicacional, pero ésta debería devenir de una dimensión estratégica. En este escenario, un plan de comunicación gubernamental actuaría como factor de prevención de posibles riesgos e identificaría a potenciales aliados.

2.3. Comunicación organizacional

La investigación en este campo pretende dar a conocer el aporte de la comunicación organizacional en la transmisión de la información, sus características, sus principales actores, sus diversos escenarios. Asimismo, se pretende abordar aspectos relacionados con el marketing y el desarrollo institucional; la publicidad y las ventas y la responsabilidad social, entre otros.

2.4. Comunicación y educación

Comunicación y educación no pueden ser ámbitos totalmente separados. La concertación tiene que partir de la comprensión profunda de los valores y actividades que son comunes. Una institución educativa comunica, transmite y proporciona orientaciones, códigos y lenguajes; un medio de comunicación es, de alguna manera, un sistema que conduce el saber de su público e influye en los más jóvenes de manera informal.

2.5. Comunicación y cultura

La reconfiguración de las culturas locales y regionales responde a la intensificación de la comunicación e interacción de esas comunidades con las otras culturas del país y del mundo. A veces los procesos de comunicación son percibidos como una forma de amenaza a la supervivencia de sus culturas y al mismo tiempo como experiencia de interacción que, si comporta riesgos, también abre nuevas posibilidades. En ese marco, se pretende investigar la construcción de formas alternativas de contenido cultural; la comunicación alternativa como factor de construcción de la identidad cultural.

2.5. Comunicación y comunidades

En el cambio social, la comunicación surge de manera espontánea en forma de diálogo y debate; el uso previsto de las técnicas, actividades y medios de comunicación ofrece a las personas un instrumento valioso tanto para experimentar un cambio como para orientarlo. Un intercambio de ideas más intenso entre todos los sectores de la sociedad puede redundar en una mayor participación en una causa común, requisito fundamental para un desarrollo sostenible.

ANEXO II: Formato para la creación de líneas de investigación

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA LÍNEA	
Denominación de la línea de investigación	
Descripción de la línea de Investigación	
Área(s) del conocimiento a las cuales se asocia la línea	Ciencias Sociales y Humanidades
Escuela(s) Profesional(es) que se soporta la Línea	
2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA LÍNEA	
Justificación de la Línea de Investigación	
Objetivos de la línea de Investigación	
Antecedentes que permitan situar en perspectiva el área en cuestión	
Prioridad Nacional PNCTI (ver anexo)	
Otras Prioridades	
3. ELEMENTOS QUE EVIDENCIAN EL ESTADO DE AVANCE DE LA LÍNEA	
Listado de Grupos o Centros de Investigación Nacionales o internacionales que trabajan alrededor de la línea	(Liste mínimo tres, indicando nombre, filiación y pagina Web donde se pueda obtener información sobre el mismo)
Proyectos y productos elaborados en el marco de la línea de investigación (Artículos, libros, tesis, investigaciones, etc.):	1.
Recurso Humano (Docentes o Investigadores) especialistas en esta línea	
POTENCIALIDADES de la Facultad o Escuela para considerar esta la línea	
4. PLANEACIÓN Y RECURSOS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	
Recursos que tiene o cuenta la unidad para el desarrollo de la línea de Investigación	
Recursos necesarios que faltan (materiales tecnológicos, humanos) para el desarrollo de la línea de Investigación	
Observaciones y Recomendaciones	

ANEXO III: Formato para la evaluación de líneas de investigación

DATOS GENERALES
Nombre de la línea::
INDICADORES
I. GRUPO(S) DE INVESTIGACIÓN RELACIONADO A LA LÍNEA: Nombre del grupo (s): 1. 2. 3. Presentó Plan de Trabajo 2016 - 2021 : Si No
II. PROYECTO(S) relacionados a la línea de Investigación: (A partir del 2017): 1.- 2.- Estado del Proyecto(s) : Propuesto # ____ En Ejecución # ____ Terminado # ____
III. N° DE ARTÍCULOS PUBLICADOS en revistas indexadas relacionadas a la línea (A partir del 2016): Título del artículo (s) y Revista 1. 2.
IV. LIBRO(S) y/o CAPÍTULOS DE LIBROS PUBLICADOS relacionados a la línea (a partir del 2016): Título del libro y/o capítulo : 1. 2.
V. TESIS RESULTANTES DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: (desde el 2016): 1.- 2.-
RECURSOS HUMANOS
N° de docentes adscritos a la línea: 1. 2. 3.
N° Alumnos adscritos a la línea: 1. 2.
Colaboradores: Internos: #..... Externos: # 1. 2.
FINANCIAMIENTO OBTENIDO PARA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA:
Fondos UJBM:Otros:
Fondos Externos: Nacional: # Extranjero: # 1. 2.
INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTO CON QUE CUENTA LA LÍNEA: